

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO
 Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111.
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO
 Información postal y telegráfica.

Dr. Joaquin Aleixandre Aparici

Médico-director, por oposición, de Establecimientos Bañeros y en propiedad del de Santa Teresa (Avila).—Oculista de la Protectora de los Niños y de la Beneficencia Municipal.—Antiguo Ayudante del Dr. D. Rafael Cervera.—Exjefe de Clínica de la Consulta Oftalmológica de Santa Isabel, etc.

Más de 28 años de práctica en las afecciones de la vista,

ha abierto al público, en el Bañero de Santa Teresa, su consulta para enfermedades de los ojos.

Doctor Rodríguez-Ponga

Especialista en enfermedades mentales y nerviosas. Abre consulta durante la temporada de verano los lunes, miércoles y viernes, de una á tres.

Villa Agut, Avila.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A la sombra de la Catedral

Nisi Dominus edificaverit domum in vanum laboraverunt qui edificaverunt eam.

Nisi Dominus custodierit civitatem frustra vigilat qui custodit eam
 XXI

El grande alcance, el sobrehumano alcance del cristianismo, la honda y universal transformación por él originada, no se debe, junto con sus incommovibles conclusiones dogmáticas, á sus afirmaciones de carácter ético, de conducta...

Cada una de aquellas, lleva á sí asociada, inseparablemente, y como su necesaria consecuencia, una de estas... Y así,—verbi gratia—al decir, un día, el Maestro de los maestros, el Nazareno divino, por las soledades de la tierra bíblica, aromada, perdurablemente, más que por el fragante terebinto que perfuma las sandalias del peregrino, por el celeste aroma de esa «Divina Pasionaria» cuyo culto, cuya adoración han de durar, en espíritu y en verdad, en los corazones, aunque perezcan los cielos y los mundos, mientras pueda vivir y alentar sobre el planeta una sola alma buena... al decir, un día, apaciblemente, á sus discípulos, «así habeis de orar; Padre Nuestro que estás en los cielos,» tanto como la afirmación dogmática, del Padre eterno, del Dios bueno, providente y amorosísimo, estatua, aquí, en este momento solemnísimo de la humana historia, hablando como hablaba El, para todas las razas, para todos los siglos, la afirmación moral, de que los pobres, los tristes, los perseguidos, los mártires, las víctimas, no estaban huérfanos... de que ya no había huérfanos en el mundo... y el gran principio, el fecundo principio, que las civilizaciones antiguas habían desconocido, de la fraternidad universal de los humanos...

«Non es Indæus neque Græcus; non est servus neque licer; non est masculus neque femina. Omnes enim vos unum estis in Christo Jesu.»—Paul. ad Galatas, III 28.
 Y ante esas magnas afirmaciones éticas,—lo mismo que ante las magnas afirmaciones teológicas,—los dioses murieron, y sobre los cadáveres de sus dioses, cayó muerta la pagana Roma... Todo su poder, toda su majestad, toda su grandeza, destruidas fueron, por aquellos grandes y extraños clamores,—escándalo y ludibrio para los gentios,—que anunciaban la exaltación de legiones infinitas de hombres, quienes hasta entonces, ni

aun como personas habían sido consideradas...

Todo el mundo antiguo pereció, con muerte mísera... Césares, pueblo, instituciones,... nada, nada pudieron, á presencia de aquella grande renovación, de aquella gran mudanza y frastrueque del sentido ético en la tierra;... nada, contra el aliento que exhalaban unos labios divinos, proclamando la elevación de los humildes; nada, contra las ideas que exhalaba aquella conciencia, que tenía anatemas para todas las antiguas esclavitudes, ya espirituales, ya corporales... Todo cayó...

Y en la Edad Media, cuando la Europa comenzaba á vivir á la sombra de la Catedral, ¿no fué precisa, en frente de abominaciones sin cuento, una nueva renovación moral, por el Evangelio?... ¿Y no fué menester, para cumplirla y para coronarla, de redentores?...
 Ah!... Los estigmatizados, los milagrosamente estigmatizados, en sus pies, en sus manos, y en su costado, bien, pueden despedirse,—aunque el corazón se les quebrante—de su ciudad, de sus hogares, de sus amores todos... Bien, bien pueden salir con el crucifijo en la diestra, y con palabra de fuego puesta en los labios... bien pueden salir, todo bondad, todo dulzura, todo deseo de inmolación, por el mundo, por aquel mundo del feudalismo, férreo, egoista, cruelísimo, predicando la renuncia de todos los bienes, el desprendimiento de los afectos más legítimos, la negación propia, la humildad, la mansedumbre, la paciencia, la Cruz, la resurrección espiritual, la nueva Pascua, que ponía en frente de los señores corrompidos, de los obispos simoniacos,—de quienes nos habla San Pedro Damiano—de los abades ambiciosos, de los reyes concubinarios, de los poetas de lupanar, de los filósofos provocadores de todos los delirios del paganismo, de los pueblos encendidos en discordias, de las turbas clamorosas de herejes, y de sectarios, la generación de pobres y oscuros nazarenos, castos, mortificados, obedientes, que surgían bajo todos los cielos en disciplinadas huestes, como salidos de las catacumbas, después de haber orado entre sus tinieblas, y visto arder á sus pies las hogueras de los mártires, y que van asaltar todas las cumbres del espíritu, todas, porque son santos, y son místicos, y son razonadores, y son legisladores, y son teólogos, y son poetas, y son omniscios... y á originar aquellas católicas inenarrables magnificencias que resplandecen en la cúspide de los tiempos medio evales.

Y ellos, los redentores esos, los que dan á la historia ese espectáculo asombroso... son almas de oración y de amor... son gentes sin autoridad exterior, sin riqueza, sin poder, sin fuerza material, sin socorro humano... son almas cuyas armas, las de sus virtudes, cuyas legiones las de sus inermes discípulos; cuyo ascendiente, el de sus obras; cuya corona, la de todos los redentores; cuyas promesas, las de todas las ignominias; cuya fuerza, la de sus plegarias; cuyos tesoros, los de la confianza en nuestro Padre que está en los cielos; cuya ciencia la misteriosa y sobrenatural ciencia de la Cruz...

Pero es que son ellos, y solo ellos,—

aunque anden ayunos de aureolas y de prestigios terrenales—los immaculados, los excelsos, los poderosos, los incorruptibles, los divinos, como la religión que los engendra, como la Iglesia que los educa... los benditos, los benditísimos, que todo lo refieren á la Cruz, que han nacido y atravesado por entre las espinas de la tierra; solo ellos, los que van á llevar claridades celestes hasta el fondo de todos los abismos...

Son ellos, solo ellos, los heraldos de las grandezas de Dios... que todo lo ponen á servicio de una fe sincera y encendida, y de una esperanza sobrenatural é inquebrantable.

Adolfo de Sandoval.
 (Continuará.)

La paz sin paz

No puede negarse que la paz es el primer factor del bienestar físico y moral de los pueblos; pero no hay tampoco que perder de vista que la paz es uno de los dones que en el mundo moderno se prestan más á la falsedad y á la mixtificación. Hay paz de verdad y hay paz benéfica, y esta última es calamidad horrenda que hace vivir á los pueblos en guerra civil, sobre todo moral, permanente.

Cuando la paz es verdadera, siempre resulta fecunda y activa, sirviendo, en el orden moral, para crear y perfeccionar instituciones, leyes y costumbres que dignifican el gobierno y regimiento de la República, haciéndose carne en ella los verbos de la justicia y la administración, á cuyo amparo todos los intereses materiales prosperan: cuando es falsa, cuando se confunde con los ocios culpables, es una potencia que sólo no es estéril para avivar los gérmenes de todas las abominaciones de la desolación.

Desde hace muchos años es evidente que en España ha reinado algo así como una sombra de paz material. No ha habido, es cierto, ó han sido contados los motines y las insurrecciones. Las cuadradas de los cuarteles no han servido de escenario á ninguna tramoya militar, y la caverna política no ha sido teatro de ninguna conspiración de paisanos. ¿Puede decirse por esto que esa sombra de paz ha hecho á España feliz, alejándola de la guerra? Los hechos responden á la interrogante diciendo: que del claustro materno de esa paz hogazana que dejó sistemáticamente en pie los errores y horrores del Gobierno, de la Justicia y de la Administración, nacieron las guerras coloniales. Y hoy que se trata de rectificar cuanto hubo de vitando y pernicioso en esa paz, que uno de nuestros primeros oradores llamó «paz de los sepulcros», se ve que la empresa es superior á la del Hércules tebano y los mejores deseos se estrellan contra la imposibilidad moral y material de restaurar tantas cosas que no tienen más que un remedio: el derribo de cuajo y la edificación sobre nuevos cimientos.

No hay que tomar por paz el silencio, la indiferencia, la mansedumbre con que un pueblo enervado por el ocio y corrompido por funestas propagandas se resigna á vivir con diez millones de analfabetos, con una justicia que se suele hospedar en templos sin dioses, con una beneficencia roída por todos los gusanos del laicismo, con una administración en la que no parecen posibles las selecciones. Una paz así por fuerza tiene que revestir caracteres fúnebres, y de ninguna manera puede ser representación excelsa de la vida, de

la fecundidad y de la dignificación del concepto humano. A la sombra de esa paz podrán hacer su negocio las industrias que dependen del agio, el comercio que explota el fraude, tiende á dividir á los hombres en dos grandes razas: una superior, dotada de soberbias olímpicas, y otra inferior, destinada á prolongar el cautiverio del *servum pecus*, eternamente encorvado sobre el terruño; pero en esa población de alta y baja canalía no florecerán nunca la fe, la probidad, las virtudes cívicas, ni el amor de la posteridad.

Miguel Peñaslor.

«Caricaturas abulenses»

Mañana publicaremos en esta sección, la del simpático diputado provincial D. Marceliano Ferrer.

¡Oh, el verano!

Ustedes no saben á lo que hay que recurrir en los periodicos cuando el calor aprieta. Y cuando como en *El Imparcial*, se tiene la costumbre de publicar semanalmente, una hoja de más, entonces, el periódico resulta gracioso en extremo; pues cada cual, esprime su mollo para ver de llenar las inagotables columnas, que parecen salomónicas del más puro estilo, por las vueltas y retorcimientos que dan al asunto de menos importancia, con el solo objeto de estirarle. Hay que recurrir á todo.

Cristóbal de Castro; ese brillante escritor, que lo mismo lee á hurtadillas cuatro chistes en un mitin contra la ley del terrorismo, que combate al Gobierno sobre el cierre de los teatros, sacando citas de todos los coliseos de la tierra, solo para demostrar su copiosa erudición y su firme cultura, sin perjuicio de que después le desmientan ¡hasta los periódicos de Méjico! Cristóbal de Castro, digo, ha dejado temporalmente la cuestión de los automóviles, para atropellar á las indefensas musas, desde *Los lunes de El Imparcial*, con una composición anodina que titula *El baño de Flérida*.

Para que no gasten ustedes el tiempo leyéndola entera, les reproduciré sus más graciosos versos, que de reproducir los cursis, tendría que copiarla íntegramente.

«Llevando á su hijo,
 Flérida, mi daño
 salió del cortijo
 camino del baño».

¿Se convencen ustedes de lo sencillo que es hacer versos? ¿Que tiene que salir una señora del cortijo, lugar insustituible para una composición andaluza?

Pues se hace que la acompañe un hijo cualquiera y se tiene la consonoancia armada. ¿Que tiene que marchar al baño? pues se la llama ¡tanamente, mi daño, y ¡bendita sea la sal andaluza y el mérito de los poetas del trust, que aun siendo los más entusiastas del progreso, recorren á los reaccionarios ripios, como el más acreditado Carulla!

¿Y qué me dicen ustedes de lo que salta á continuación?

«El niño jugaba
 la madre reía
 y se desnudaba
 frente al agua fría».

¿A que esto da escalofríos á cualquiera, y no por el agua fría precisamente?

¡Ah! Y el final es un apoteosis conmovedora.

«Sintióse el ruido
 de encajes y enaguas.
 Se oyó su chillido
 entrando en las aguas».

¿El chillido entrando en las aguas? ¡Santa Rita nos ampare! ¿El chillido de quién? ¿de los encajes y enaguas? porque de la respetable Flérida no será; se encuentra del sonido inarticulado á una distancia de nueve ó diez versos; vamos, como de aquí á San Sebastián aproximadamente; y por muy grande que fuera, yo creo que no sería para tanto.

«El niño cantaba
 La madre reía
 Un buitre volaba
 ¡Un toro mugía!»

Y un asno saltaba, y un ganso dormía, y un tonto bailaba, y un memo dormía. ¡Jesús que guayaba nos da el alma mía! Porque así hace versos un manco doble. Se toman la 1.^a y 3.^a persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos de la 1.^a conjugación, que todos ellos terminan en *aba*; se mezclan con los mil consonantes en *ia* (que más de mil hay); ó se echa mano de la 1.^a y 3.^a persona del singular del pretérito imperfecto de indicativo, de los verbos de 2.^a y 3.^a conjugación; ó la 1.^a y 3.^a persona del singular de las tres conjugaciones en el pretérito imperfecto del subjuntivo (todos ellos en *ia*) y ya puede uno reirse de Calderón, con barea y todo.

«¡Un toro mugía! Si hubiera tenido sínderesis á sentido común, ya sé yo lo que habría hecho cuando se le acercó el poeta.

¿Y qué haya todavía, quien se fie de algunos escritores y de algunas famas de menos duración que el paño de Manresa!

Con baños así ¿quien se acuerda del Sardinero?

—José Casado.

El «Diario» en los pueblos

DESDE MOMBELTRÁN

Aclaración á una noticia de EL DIARIO. El nuevo cementerio.—Otra noticia.

Indudablemente una confusión de sobrenombre al citar el pueblo, fué la que ocasionó un dato erróneo en la noticia publicada en el número de EL DIARIO correspondiente al once del actual.

No fué en Santa Cruz de Pinares sino en el pueblo de este Valle que lleva el mismo nombre, donde el día 8 del corriente durante la lidia del toro corrido en dicho día con motivo de las fiestas celebradas en honor de su glorioso patrón, que tan desgraciadamente terminaron, acaeció la sensible y grave cogida que sufrió el joven de Pedro Bernardo Lucio Aguilar, de oficio resinero, que sin conocimiento de los padres vino desde el monte en que estaba trabajando á presenciar la capea.

—Cumplido, con exceso, el plazo de garantía fijado en el pliego de condiciones que sirvió de base para la subasta de la construcción del nuevo Cementerio, levantado en esta villa á expensas del Municipio, y previo detenido y escrupuloso reconocimiento de las obras realizadas por el contratista en su edificación, practicado por el ilustrado arquitecto provincial don Vicente Botella en unión de una nutrida comisión del Ayuntamiento, tuvo lugar el día 12 del corriente mes la recepción definitiva de tan severo y espacioso recinto, que de tan urgente necesidad era en esta villa.

Resulta de la liquidación total de obra ejecutada, verificada el mismo día, que su coste asciende á la cantidad de 20.922 pesetas.

El contratista, D. Blas Sánchez, recibió expresivas felicitaciones del arquitecto, individuos de la corporación municipal y muchos particulares por la prodigalidad, desinterés y esmero con que ha ejecutado tan importante obra.

Ayer llegó á esta villa, donde tiene el propósito de permanecer dos días con objeto de estudiar las plagas del viñedo y las condiciones geológicas y mineralógicas del terreno de este término municipal, por si fuera apto su suelo para la plantación y cultivo de vides americanas, para el caso, en que por aparecer la filoxera como fundadamente se teme, hubiera necesidad de adoptarlas, el celoso e idóneo ingeniero agrónomo y distinguido amigo nuestro D. Antonio de Quintanilla.

J. del Fresno.

Agosto 1908.

Diario Meteorológico y Astronómico. Día 28 de Agosto.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=671'8	Barómetro=671'8
Temperatura=17'0	Temperatura=23'0
Cielo=Despejado.	Cielo=Despejado.
Viento=SO.	Viento=O.
Temperatura máxima=30'0	
Idem mínima=11'0	
Idem media=21'5	
Irradiación solar=62'0	
Idem nocturna=9'0	

SOL

Salé á las 5 y 38.
Pasa por el meridiano á las 12, 15 y 57.
Se pone á las 18 y 54.
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Salé á las 6 y 48.
Pasa por el meridiano á las 13 y 30.
Se pone á las 20 y 0.
Día 5.—Cuarto creciente en Escorpio á las 9 y 40.
Día 12.—Luna llena en Acuario, á las 44 y 59.
Día 18.—Cuarto menguante en Tauro, á las 21 y 26.
Día 26.—Luna nueva en Virgo á las 22 y 59.

ASPECTO DEL CIELO

«Lince».—«Cabeza de la Osa mayor».—(Polar).—«El Cisne».—«El Aguila» (Altair).—«Sagitario.»

AIRES DE LA SIERRA

De política abulense.

Contestando á «El Abate Franco.»

II

Expuestas las principales razones en que fundo mi criterio, de la incapacidad del partido liberal, para conseguir la regeneración de este país y las cuales sintetizo de este modo: primera en que el partido liberal no existe según confesión del propio y simpático abate, hoy por hoy, y segunda en que en los propósitos de sus espontáneos reorganizadores, envuelven persecuciones contra los principios religiosos, lo cual es contrario á los intereses de Avila, como el mismo Franco periodista reconoce; réstame aun, aclarar el por qué ese partido liberal pereció y hacer alguna otra salvedad, respecto á otros extremos de su interesante y bien escrito artículo; y á eso voy.

Aseguro y afirmo, que siento grandemente tener que expresarme en los términos á que me obliga el fervoroso culto que siempre he rendido á la verdad y declaro, con una franqueza que podrá parecer descarada, pero realmente, solo es honrada y noble, que lo siento tanto más, porque sé que voy á herir modestias que no son las que directamente aludo y cito y acaso, acaso, á molestar á personas muy encariñadas y unidas, por los vínculos de la política, á las que habré de dirigirme.

Pero nobleza obliga; ha llegado el momento de decirlo todo y no seré yo quien se quede atrás en lo de referir verdades, porque á abate me ganarán, pero á Franco no. Aun cuando con mi historia periodística (que

aunque humilde, la tengo) en Avila, lo he demostrado durante once años, hoy aspiro á complementario.

La causa principal, y acaso la única, del estado de desorganización del partido liberal abulense es la apatía, la negligencia y estoicismo especial que, para la política, ha venido revelando el Sr. Soriano, de algunos años á esta parte. Crea firmemente que lamento con toda mi alma tener que decirse, pero esa es la verdad, que me ha costado no pocas amarguras y no pocos desvelos aprender, para que ahora me la reserve.

¿Se quieren pruebas de ello? Pues allá ván.

Siendo situación el partido liberal y Gobernador el Sr. Lequerica, muy bueno y caballeroso, pero, tan poco político como el Sr. Soriano, había que defender la candidatura senatorial de los Sres. Page, Benito de la Peña (uno de los políticos, dicho sea de paso, más sinceros que yo conozco) y un Conde, el de Montefrío. Yo presencié aquella lucha é intervine en ella. Pues, bien, los conservadores, en oposición entonces, hicieron una célebre encerrona de compromisarios en el palacio del Conde de Crecente; recogieron credenciales á tutiplen, y ganaron aquella elección. Y esto no lo pudieron y no lo supieron evitar, ni el Gobernador, ni el Sr. Soriano, que no se colocó cerca del Gobierno en la actualidad airosa y enérgica en que deben colocarse los jefes de un partido provincial. Nadie ha creído que fuera por incapacidad del Sr. Soriano; pero, no pocos, sospecharon que fué por que, teniendo ya en su bolsillo el acta de Diputado, que era su sueño y su fin, no le merecía la elección de senadores, toda la atención á que estaba obligado, á pesar de las gestiones y protestas de muchos de sus más decididos y leales correligionarios.

Citaré otra prueba por si no basta la anterior y esa es aun más reciente, es de la última hornada.

Ansiaba el distrito de Piedrahita Barco, á la muerte, nunca bastante llorada, de D. Francisco Sivela, un Diputado liberal defensor de sus intereses; pero el Gobierno, liberal entonces, y más que el Gobierno alguien que acaso influyera sobre el mismo con influjo irresistible creyó oportuno premiar los vastos servicios prestados á la patria por aquél ilustre estadista, reservando á su hijo el distrito que durante más de treinta años aquel representaba. Para lograrlo se hicieron mañosas combinaciones que consistieron en proponer y retirar al Conde de Crecente, uno de los hombres más activos y más incansables de fensores del país, para hacer Diputado por Avila al Sr. Soriano. Omiso reseñar la odisea de la comisión que fué á Avila y Madrid con tal motivo y otras cosas, por abreviar.

Como resultado de aquellas combinaciones, se celebró un pacto, en virtud del cual, la candidatura de senadores, había de ser: dos conservadores y un liberal.

Pero van los compromisarios á la elección y se encuentran con que en vez de uno de los candidatos liberales, impone el gobierno á otro, conservador también, como los otros dos y que de lo dicho no había ná, ocasionando grande y justa indignación entre el cuerpo electoral, que dió entonces una gallarda y ejemplar muestra de su virilidad entereza y honor político. ¿Fué el Sr. Soriano, quien evitó la consumación de aquel intento? No. El Sr. Soriano tenía asegurada el acta, que era su pesadilla, y los demás senadores le interesaban poco ó nada. Fueron elementos liberales que probaron allí sus indiscutibles prestigios, su incansable actividad descubriendo y desbaratando todo aquel complot, dirigidos por uno de los hombres más consecuentes, más disciplinados y más resueltos que tenía y tiene este partido en la provincia; por el hombre que solo, tal vez desatendido de sus jefes, permanece firme y resuelto en la Diputación provincial, abrazado á aquella

bandera, hombre, por cierto, y dicho sea de paso, que no merece el olvido, supongo que involuntario, en que le deja el abate Franco en el artículo que contesto, como lo demostraré luego.

Vega Alberche.

(Concluirá.)

LAS FIESTAS DE OCTUBRE

Anoche, á las ocho, defriendo á la atenta invitación que se sirvió, hacemos el activo presidente de la Comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, nuestro estimado y particular amigo D. Román Cenalmor, tuvimos ocasión de cerciorarnos de los buenos deseos que á dicho señor animan para conseguir, que las fiestas próximas en honor de nuestra Excelenta Patrona Santa Teresa de Jesus, revistan, cuando menos, igual esplendor que en años anteriores.

Después de significarnos sus entusiasmos, y darnos á conocer la cantidad de que el Municipio podía disponer para los festejos, que es la de 3.000 pesetas, sin incluir lo que suponga la contratación de una banda de música, fué forzoso convenir en la imposibilidad absoluta de apartarse este año de los moldes á que se viene ajustando desde anteriores épocas, la confección del programa de festejos.

Había pensado el Sr. Cenalmor, y tenía realizadas activas gestiones, para contratar la banda municipal de Barcelona; pero esta iniciativa ha quedado sin efecto, por tener dicha banda adquirido el compromiso de dar varios conciertos en la ciudad condal, precisamente en los días que nuestra capital celebra las fiestas en honor de la Santa.

Es muy probable que sea la banda del Regimiento de Asturias, la que venga á amenizar los festejos.

Coincidiendo con estos días, es casi segura la celebración de la fiesta escolar, que trata de organizarse.

Piénsase en una espléndida iluminación eléctrica del Arco del Alcázar, en celebrar una buena corrida de toros, y en algún otro particular que será objeto de los acuerdos que se adopten esta noche por la Comisión de festejos. El resto del programa estará integrado por los números populares consabidos: dianas, gigantes, cañas, cinematógrafo público, reparto de limosnas, fuegos artificiales, concurso de bailes populares etcétera, etc.

Y aun reputamos nosotros por altamente meritorio que, con tan exiguos recursos, realice el Ayuntamiento ese programa.

Si la escasez de las fuerzas económicas del Ayuntamiento, recibiera un eficaz concurso del Comercio é Industria y del vecindario en general, podría pensarse en organizar atraentes fiestas, pero... en once años que llevamos de repetir siempre lo mismo, en todos los tonos y agotando cuantas consideraciones son á este fin pertinentes, no hemos logrado llevar el convencimiento al ánimo de nuestros convencidos.

Semejante y triste experiencia—doloroso es confesarlo—nos afirma en la creencia de que resultarían inútiles nuevas exhortaciones á tal intento encaminadas.

Y es lástima verdadera, y grave falta de entusiasmo para honrar á la mayor y más legítima gloria de esta ciudad, que el puebo no se convenza de lo mucho que, en todos los órdenes saldría ganando, sacudiendo la acidia en que se consume, bostezando presa de incalificable dejadez.

Por que el tiempo que así vamos malgastando, de día en día nos evidenciará que por semejantes derroteros... j más iremos á parte alguna.

Espectáculos

Coliseo Abulense

«Sangre moza», fué la zarzuela que se estrenó anoche, obteniendo triunfo en su interpretación, la señorita

María Lacalle, pues dió su papel con muchísima gracia, escuchando infinidad de aplausos.

También el Sr. Martínez, fué muy aplaudido en esta obra, haciendo reír grandemente al público.

La señorita Monti, cantó con la perfección de siempre, luciendo mucho en su breve papel, y teniendo que repetir el cantable, en las dos secciones, á instancias del público. La señorita Mateos y el Sr. Sola, bien.

En «Alma de Dios», fueron todos muy aplaudidos, como en la noche anterior, especialmente la señorita María Lacalle, y los señores Sola, Piña, Martínez y Medel.

PROGRAMA PARA HOY

- 1.ª Sección, «Sangre moza.»
 - 2.ª Idem, «Alma de Dios.»
 - 3.ª Idem, «El Puño de rosas» y estreno del diálogo: «En broma.»
- Mañana sábado, beneficio de la primera tiple dramática, señorita Lola Monti, con escogido programa.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 27.—Defunciones. Juana Pescado Jiménez, Pablo Borreguero Jiménez, Luisa Velayos Erce, Jovita Yáñez Fernández y Erasmo Alonso Civera.

No hubo matrimonios ni nacimientos. Matadero público.—Día 27. Se sacrificaron 2 toros, 2 terneras y 34 lanares. Recaudado por consumos, 790'90 pts.

COFRADIA DE LA TRANSVERBERACION

Mañana, á última hora de la tarde, será trasladada procesionalmente al Convento de la Encarnación, la hermosa imagen de la Transverberación, formando en el piadoso séquito la Cofradía del mismo nombre.

Al día siguiente, tendrá lugar solemne función religiosa, con sermón, y por la tarde, terminados los cultos del día, volverá á conducirse la veneranda imagen de nuestra Santa al Convento de los PP. Carmelitas donde de aquella se guarda y custodia.

El templo de la Encarnación, estará mañana á primera hora de la noche iluminado interior y exteriormente. Los cofrades de la Transverberación ruegan á los vecinos de las calles por donde ha de pasar la imagen de Santa Teresa, adornen sus balcones, tributando así el homenaje debido á nuestra excelsa patrona.

Nuevo servicio de trenes.

La Compañía del Norte ha dispuesto que desde el día 31 del corriente vuelva á circular el tren expreso descendente número 19, que sale de Madrid á las tres y cincuenta de la tarde llegando á nuestra ciudad á las siete y veinticuatro de la misma; y desde el 1.º de Septiembre, saldrá de esta estación el tren expreso ascendente número 18, á las cinco y cuarenta y siete, para llegar á Madrid á las nueve y tres de la mañana.

Dichos trenes admitirán viajeros de las tres clases.

RIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Se verá una causa procedente del Juzgado de Cebros, seguida á Julián Madrigal Rosado, y otros, por infracción de la ley de caza. Abogado señor Lafarga.

Otra del mismo Juzgado, contra Emilio Salmerón y otro, por hurto. Abogado Sr. Baquero.

CAMPAÑA TENDENCIOSA

La circulación monetaria.—Informaciones inexactas.

Sigue cierta parte de la prensa obstinada en contribuir á propalar inexactos rumores, faltos de todo fundamento, relacionados con la circulación monetaria.

Esta es normal en todos los pueblos, no habiéndose, hasta la fecha, registrado el menor incidente acreedor á los honores de la publicidad.

Todas las noticias, por lo tanto, que publica la prensa acerca de dificultades en la circulación de la moneda, carecen de veracidad y solo obedecen al plan que algunos periódicos se han propuesto de realizar campañas sistemáticas, con la exclusiva tendencia de combatir tan arbitraria como esfuadamente al actual Gobierno.

Fundaciones benéficas particulares

Por la Dirección general de Administración local se ha dirigido á los gobernadores civiles la siguiente circular.

«Conforme á las reglas 1.ª y 2.ª del art. 67 de la instrucción vigente de Beneficencia, cuando el capital de una fundación es insuficiente para cumplir lo acordado por el fundador, debe destinarse á otro objeto benéfico ó modificarse el existente, así como cuando hubiese rendimientos sobrantes destinados á aumentar el capital; casos cuya resolución está encomendada al ministro de la Gobernación por la regla 3.ª del art. 7.ª de la mencionada Instrucción. Y como no solo hay fundaciones que desde luego no pueden funcionar con bienes escasos con que las dotó el instituidor, sino que hay capitales benéficos suficientes en su origen que, mermados por diferentes causas al través del tiempo, no pueden aplicarse hoy al objeto á que inicialmente se destinaron, resulta que las Juntas de Beneficencia administran capitales de diferentes fundaciones que no tienen aplicación determinada, y otros destinados ya á algunas que funcionan normalmente.

Pero sin perjuicio de resolver cada uno de los casos en su oportunidad, á esta Dirección le es necesario conocer la cuantía, el origen y demás circunstancias de tales residuos en cada provincia, ya para completar los trabajos analíticos de la estadística, ya también para tener tales datos en cuenta cuando se trate de destinarlos á otro objeto benéfico.

En su consecuencia, esta Dirección ha acordado que por los gobernadores presidentes de las Juntas provinciales de Beneficencia se remitan á este centro, en el preciso término de veinte días, relaciones detalladas de las fundaciones de Beneficencia particular cuyos objetos hayan caducado en todo ó en parte, expresando en ellas, separadamente, y con la mayor exactitud, los capitales, rentas y existencias pertenecientes á cada una de ellas, así como cuáles están aplicadas ya á otros objetos y cuáles quedan disponibles.

NOTICIAS

Ayer se celebró, solemnemente, en la iglesia de la Santa, de los PP. Carmelitas descalzos, la hermosa fiesta de la transverberación del corazón de la Doctora mística.

El dignísimo P. Prior, ofició en la misa, predicando un sermón admirable, por su forma y por su fondo, modelo de oraciones sagradas, el elocuente religioso P. Ceferino de Jesus. Fué muy felicitado.

En el sudexpreso han llegado, procedentes de Barritz, la señora viuda de Jaquete y su bella sobrina la señorita de O.ázaga.

Han sido sorprendidos pescando con redes en el rio Tietar, los vecinos de Pedro Bernardo, Juan Díaz, Justo Rico y Jacinto Fernández.

Les fueron ocupadas cuatro libras de peces, dando cuenta del hecho á la autoridad correspondiente.

La ciencia médica aconseja el baño en todo tiempo, pero muy especialmente en la época del calor. Seguid el consejo de la ciencia: id á Santiauste.

El Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, nuestro estimado amigo D. Angel de Diego, nos

ha remitido un ejemplar de la convocatoria, programa y reglamento del Congreso Agrícola Nacional que, con ocasión del Centenario de los Sitios, se celebrará en la ciudad de Zaragoza durante los días 8 al 11 del próximo Octubre.

Agradecemos la atención y daremos á conocer en estas páginas antedichos programa y reglamento.

Varios muchachos se apedrearon ayer tarde en el paseo de «El dos de Mayo», hiriendo á una señora que por allí pasaba.

¿No ponens sus gallinas?—Vea 4.ª plana.

En Poyales del Hoyo tuvieron una reyerta los vecinos Mariano de la Peña y Benito de la Cruz, resultando éste herido.

Colmo de la ignorancia. Desconocer que el único POLO fácil de explorar es el de ORIVE.

Ante el Juzgado municipal de Ojosalbos, ha sido denunciado D. Teodosio Méndez y Méndez, por cazar en la dehesa de Tabladillo sin la correspondiente licencia.

Le fué ocupada una escopeta.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Anoche cuestionaron unos individuos en la Bajada del Rastro, dirigiéndose un verdadero aluvión de frases soeces y groseras, precisamente cuando pasaban muy cerca de aquel sitio varias señoras.

De los Bños de Puente Viesgo ha regresado nuestro buen amigo el joven Presbítero D. Emilio López Esteban.

Correspondiendo á las repetidas quejas del vecindario, respecto á la clase y adulteraciones en que venden su articulo algunos expendedores de leche, nos complacemos en hacer constar, que se ejerce la más estrecha vigilancia con los mismos, con objeto de poner coto á tales abusos.

CABALLO joven, de gran alzada y domado se compra. Plaza de la Catedral, Cochera, Avila.

Un labriego que esta mañana se dirigía al Mercado, tuvo la desgracia de caerse de la caballería que montaba, sufriendo algunas lesiones leves. El hecho ocurrió en las inmediaciones del Rastro.

Según parece, el ministro de la Guerra tiene el propósito de que el libro de texto que han de estudiar los sargentos en su preparación para el ascenso á oficiales les sea facilitado gratuitamente.

Guerra á las chinches, cucarachas etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

Ha publicado la Gaceta una circular de Instrucción pública ordenando á los rectores de las Universidades y jefes de los establecimientos docentes den cuenta con todo rigor al ministerio de la asistencia á clase de los cateóricos, profesores y maestros.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al ilustrado médico de San Juan de la Nava, nuestro querido amigo y paisano D. Carlos Serrano.

Gabinete dental, véase 4.ª plana.

Leemos en la Correspondencia de hoy:

«Tenemos entendido que las escuelas prácticas que realizará en breve la primera Comandancia de tropas de Administración Militar consistirán en

establecer un campamento administrativo en Carabanchel, donde se realizarán diferentes ejercicios, y en efectuar una marcha por jornadas ordinarias á Avila.»

Ha sido nombrado, en virtud de ascenso, Conserje mayor de la Ordenación de Pagos del Ministerio de la Guerra, nuestro estimado amigo, el actual Conserje de la Academia de Administración Militar, D. Ramón Díez Aldrete, á quien significamos nuestra más cumplida enhorabuena.

De paso para su nueva Parroquia, ayer saludamos en ésta al señor Cura Económico de Santa Cruz de Pinares.

Seguros de cosechas, F. Mayora, léase 4.ª plana.

Ayer, se ha acentuado la gravedad en grado alarmante, de la penosísima enfermedad que viene padeciendo nuestro queridísimo y respetable amigo el M. Reverendo P. Dominico, Fr. Evaristo Arias.

Por una piadosísima señora de la Colonia veraniega, se han confeccionado dos preciosísimas macetas para flores, las cuales ha dedicado y ofrecido á la imagen de la Transverberación, en prueba de su devoción á nuestra sin par paisana Santa Teresa de Jesus.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

El mercado semanal hoy celebrado, se ha visto muy concurrido, presentándose en gran abundancia los frutos propios de la temporada, siendo los precios en general, bastante elevados.

A las cuatro de esta tarde tuvo el funesto desenlace que hace días se venía temiendo, la terrible y pertinaz dolencia que aquejaba á nuestro querido amigo D. Sebastián López Porres, joven funcionario de la Diputación provincial.

Su temprana muerte en lo mejor de la vida, deja sumida en honda tristeza á sus padres y hermanos, á quienes deseamos la suficiente resignación cristiana para sobreponerse al terrible dolor que tan inmensa desgracia les produce.

El entierro se verificará mañana á las cinco y media.

Reciban la expresión de nuestro sincero pésame.

A nuestros piadosos lectores, suplicámosles una oración en sufragio del finado.

Por la Caja de Depósito se ha puesto al pago para mañana un libramiento por valor de 375'64 pesetas expedido á favor de los señores D. Antonino Prieto, D. Pablo Cuervo Hernández y el Ayuntamiento de San Vicente de Arévalo.

Santiago Reigón, Cirujano Callista, tiene su consulta en Madrid, Cruz, 27, en ésta pueden avisarle mañana sábado en la Peluquería de Fontados Plaza del Alcázar.

SR. D. L. H.: Rogamos á quien con estas iniciales nos ha favorecido remitiéndonos un artículo, pase á recogerle en unión de los cuatro sellos móviles adosados al mismo.

Haremos la entrega á cualquiera que para ello venga autorizado, estando la autorización escrita con la misma letra y tinta del original á que nos referimos.

En el tren mixto de las doce de hoy ha salido para Pontevedra, D. Bernardo Viguri, acompañado de su distinguida señora é hijos.

Mañana á las once, se reunirá en Gobierno civil, bajo la presidencia del señor Gobernador, la Comisión provincial de Monumentos.

Hoy ha salido para Madrid el Reverendo P. Procurador general de

los Franciscanos de la provincia española, Fray Patricio Panadero.

El conocido industrial D. Julián Fuentetaja, ha cesado temporalmente en sus operaciones mercantiles.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

EDICION PARA LA CAPITAL POR CORREO

DEL INTERIOR

Madrid-28.

Lo de las capeas

Por orden del ministro de la Gobernación se instruye expediente á varios Alcaldes de los pueblos de la provincia de Zamora, por no cumplir las disposiciones gubernativas que se han dictado sobre la celebración de capeas.

El ministro ha dicho que está dispuesto á exigir responsabilidades á todos los representantes del Gobierno que consientan dicha fiesta en los pueblos donde no hay plazas de toros.

Contra la emigración

Se ha dictado una circular para los Gobernadores civiles á fin de que apliquen con todo rigor las disposiciones vigentes relativas á la emigración.

Con este motivo en algunas provincias han sido detenidos varios agentes de los que se dedican á facilitar el embarque de emigrantes; y clausuradas algunas agencias.

El Sr. Dato

Completamente restablecido de la enfermedad que padecía; el Sr. Dato ha marchado desde Keru, acompañado de su esposa é hijos á Austria.

En la primera quincena del mes próximo irá á Berlín, para asistir á la Conferencia parlamentaria internacional.

El próximo Consejo.—¿Presidirá Maura?

Afirmase que el próximo domingo se reunirán los ministros en Consejo.

Con grande insistencia se dice que á presidir dicho Consejo vendrá el jefe del Gobierno.

El banquete de los demócratas

Dicen de San Sebastián que el club Cantábrico se ha celebrado en el banquete organizado por los elementos demócratas, asistiendo 22 comensales.

El general López Domínguez brindó por la unión y confraternidad del partido ya demostrada en el acto realizado.

El Sr. Palomo también brindó en comiendo la disciplina.

Los reunidos cambiaron impresiones.

Dícese que del acto han salido todos con buena disposición para llegar á la unión de los distintos grupos liberales.

Policías y militares.—Formación de sumaria

En Cádiz, entre varios policías y militares se originó un altercado que amenazó terminar trágicamente.

Los militares consiguieron apresar á los policías y estos fueron conducidos al cuartel.

Se ha comenzado á instruir sumaria para depurar los hechos ocurridos.

Muerto por un loco

En el manicomio de Cádiz, un demente llamado Juan Oliver, ha dado muerte á golpes, al loquero, mayor, José Lama, cuando hacía la requisa.

DEL EXTRANJERO

Los Reyes de España

Londres-27.

Desde Cowes han marchado los re-

yes de España, en unión de la princesa Beatriz y príncipes de Battemberg á visitar á los duques de Connaught y á la ex emperatriz Eugenia.

De Marruecos

Tanger 27.

Ha sido proclamado en Mazagán Muley Haffid.

Abd el Aziz ha aplazado su marcha esperando los acontecimientos, pues muchos kabileños le piden que reanude la campaña.

Treinta muertos

New-York 27.

Telegramas de Mac Aleste dan cuenta de un horrible incendio ocurrido en la mina de Baillyville.

Treinta obreros que trabajan en la mina han perecido.

El incendio empezó por un barril de petróleo.

A bordo de un vapor.—Capitán muerto

Brest-27.

A bordo de un vapor alemán, fondeado en este puerto, ha sido muerto por la tripulación el capitán del barco por negarles el permiso que solicitaban para descender á tierra.

TELEGRAMAS

Aplech carlista denegado

Madrid 28 (14'10)

El ministro de la Gobernación ha insistido en que negará su autorización para la celebración del aplech carlista de Gerona, pues tratando los tradicionalistas de dar carácter político á dicha manifestación, conceptúa con forme á las leyes la conducta seguida por el Gobernador de aquella capital denegando el permiso para mencionado acto.

El emperador de Austria, en fermo

Madrid 28 (14 55.)

Telegrafian de Viena que se encuentra enfermo de algún cuidado el Emperador Francisco José.

La salud del Emperador de Aus-

tria inspira más serios cuidados dada la avanzada edad del augusto enfermo.

Incendio en un vapor

Madrid 28 (15'35)

De Roma comunican la noticia de haberse incendiado hoy, próximo á las costas de Italia, un vapor francés.

El siniestro, no obstante los esfuerzos que se realizan para conjurarle, ha tomado caracteres formidables.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY

Madrid 28 (17'00)

Fondos públicos	Precedente.	Hoy.
Interior 4 por 100 contado.....	84 15	74 20
Idem id. fin de mes ..	84 00	00 00
Amortizable 5 por 100.	101 45	101 55
Idem 4 por 100.....	89 65	89 60
Cédulas Hipotecarias..	102 15	101 10

Acciones

Banco de España.....	452 00	452 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	399 00	000 00
Azucareras, ordinarias.	42 25	42 00
Idem preferentes.....	000 00	105 75
Resineras.....	000 00	104 75

Cambios

Francos.....	112 05	111 95
Libras esterlinas.....	28 13	28 14

París

4 por 100 exterior...	96 05	96 15
-----------------------	-------	-------

Tendencia, firme.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Sábado. La degollación de San Juan Bautista

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco y media Reserva.

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta salve á las siete y media.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de Monserrat en el Convento de Gracia.

El oficio divino y Misa son de San Juan Bautista, con rito doble mayor y color encarnado.

Clínica de los Madrileños

Consulta diaria

de ocho de la mañana á nueve de la noche para curar toda clase de enfermedades por difíceles que sean en Relojería de bolsillo, pared sobremesa y despertadores garantizando las composturas un año. Única casa para la reforma de alhijas antiguas y modernas y composturas de platería Comercio, 33, Reyes Católicos, 33, tienda.

Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas. Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos. Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 ídem. Siniestros pagados en dicho año 7.718.932'90 ídem. Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividendos superior al capital desembolsado. Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUERRER MARTIN, Constitución, 17, y otras principales.

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN ÁVILA

San Segundo, 13

EBANISIA

L. Herrera

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico

Policlínica Dental y Laboratorio de Protexs

DE

Don Licinio Avila Illana

SAN SEGUNDO, 28.

Instalado ya su nuevo gabinete abre sus consultas; permanente todos los días laborables; económica de siete á nueve, y los domingos y días festivos de siete á doce gratuita; encuentran en ésta los enfermos los primeros medicamentos gratis.

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad artículos, casa fundada en 1850. Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos.

Precio del bote 1 peseta,

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

LA PREVISION ESPAÑOLA



COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercancias, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almiaros ó pajares en que se deposite.

Dirección General
SEVILLA, Orfila, 9

Agencia General

MADRID, Carme, 25.

DELEGADO EN AVILA

Francisco Mayoral

CALLE DE LA MAGANA, 6

El conocido vendedor de periódicos, Pedro Jiménez, ha establecido en el número 9 de la Plaza del Alcázar un nuevo y bien montado centro donde el público encontrará toda clase de diarios y revistas, y suscripciones á los mismos en las mejores condiciones.

Hay tarjetas postales de todas clases y precios.

En el establecimiento se halla de venta EL DIARIO DE AVILA, y se admiten para el mismo anuncios y suscripciones.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor &

más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Trilladoras
Claytón.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Correas para transmisión

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

accesorios

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid



BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.
Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañero están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañero á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
Coche diario de Salamanca al Bañero.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

SANTA TERESA

AVILA

A. CRUCES

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Marque deposede

Representation
exclusive
pour l'Espagne
et Portugal

Marque deposede

Direction
du journal
La Revista Mercantil
Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de **nutrición**, de **fuerza** y de **salud** en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve **gallardas, alegres, coloradas** y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos, 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

GRAN ZAPATERIA

EL TALISMAN

José Torres

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA



GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrea, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes.—Unión untamente con otras cuatro casas de esta plaza.